



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00226118- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO:

La nota del orden 12 y su rectificatoria del orden 25, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología propone los candidatos al jurado que actuará en la selección del cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC "Instituto de Investigaciones en Físico-Química de Córdoba" (INFIQC) en representación de la Casa y los candidatos de común acuerdo con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; y

CONSIDERANDO:

Que en los órdenes 6, 8, 10 y 23/24 se han agregado los *currícula vitæ* de los profesionales propuestos;

Que, por su lado, la Unidad Organizativa de Presidencia del CONICET emite su Disposición N° DI-2020-652-APN-GDCT#CONICET designando los miembros que le corresponde (orden 11);

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza emiten sendos despachos favorables (orden 34);

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento aprobado por Res. HCS 371/08 y su modificatoria Res. HCS 1288/15, y por la Resolución 2146/08 del CONICET,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva y, en consecuencia, designar el jurado que intervendrá en la selección del cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC "Instituto de Investigaciones en Físico-Química de

Córdoba" (INFIQC), en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución HCS 371/08:

Jurados de común acuerdo entre la UNC y CONICET

Titular: Dr. GALO JUAN DE ÁVILA ARTURO SOLER ILLIA

Suplente: Dr. PEDRO FRANCISCO ARAMENDÍA

Jurados por la UNC

Titular: Dr. JOSÉ ANTONIO OLABE IPARRAGUIRRE

Titular: Dra. MIRIAM CRISTINA STRUMIA

Suplente: Dra. SARA ALDABE BILMES

Suplente: Dr. LUIS ALBERTO BAGATOLLI

Jurados por CONICET

Titular: Dr. DARÍO ARIEL ESTRIN

Titular: Dra. IRENE NOEMÍ REZZANO

Suplente: Dr. FERNANDO VÍCTOR MOLINA

Suplente: Dra. MÓNICA CRISTINA GONZÁLEZ

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS VEINTE.

*fv*